

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOAD8-14 Rev. 07  
Página 1 de 1

<b>NÚMERO: 6 / CD</b>	FECHA EMISIÓN: 19/01/2024	FECHA ENTREGA: 22/01/2024	CONTRATO: N/A	OBJETO CONTRATO: SERVICIOS
-----------------------	---------------------------	---------------------------	---------------	----------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP INV3P ADPD AD X ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO:IHE-AD-N2-2024	FECHA DE FALLO:N/A
--	---	-------------------------------------	--------------------

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN				
R.F.C: CRP090511HYS	NÚM. REQ.: 2	DENOMINACIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CAMINO REAL PACHUCA, S.A. DE C.V.	CAPÍTULO: 3000-SERVICIOS GENERALES	CLAVE: K002				
DOMICILIO FISCAL: CAMINO REAL DE LA PLATA, NO. EXT. MZA. 3 LOTE 15, COLONIA ZONA PLATEADA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42083	PARTIDA PRESUPUESTAL: 383100 CONGRESOS Y CONVENCIONES	RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN				
		ÁREA SOLICITANTE: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA				
		RUBRO: N/A - N/A				
						INCISO: N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL PARA LA REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA CON JEFES DE SECTOR	\$ 5,175.00	\$ 5,175.00
FACTURAR A:			LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE TUZOFORUM (SALÓN GIRASOLES) CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DÍAS HABILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SATISFACCIÓN DEL IHE.	IMPORTE CON LETRA: SEIS MIL TRES PESOS 00/100 M.N.	SUBTOTAL: \$ 5,175.00 I.V.A. %: \$ 828.00 OTROS CARGOS: 0.00 TOTAL: \$ 6,003.00
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080					

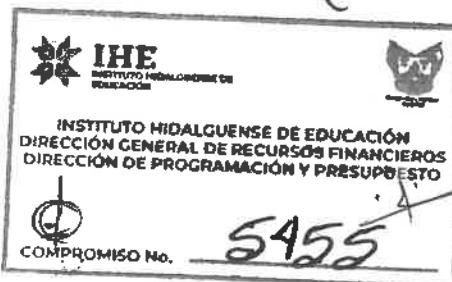
COMPRADOR  
Mtro. LUIS ABRAHAM SPINOSA VÁZQUEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



APROBACIÓN  
M. EN A.L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA  
DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS  
ELABORÓ: CLAUDIA MORENO ZURITA



Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto).

48:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 49)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIENES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.